

RED CRAB S.A. REDCRAB

Guayaquil, 29 de Mayo de 2020.

Señor

RAMIRO ESCORZA ROMERO

Ciudad.-

De mis consideración:

Por medio de la presente cúpleme en informarle que en sesión de la Junta General Extraordinaria y Universal de accionistas de la compañía RED CRAB S.A. REDCRAB, celebrada el día de hoy, 29 de Mayo de 2020, tuvo el acierto de elegirlo a Usted como **Gerente General** de la compañía por el periodo de **CINCO** años.

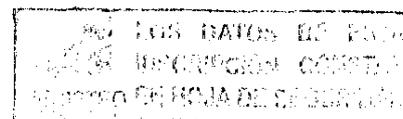
A usted le corresponderá ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual, conforme lo determina el estatuto social de la compañía, el mismo que consta en escritura pública de constitución de la compañía RED CRAB S.A. REDCRAB, la cual se otorgó ante el Notario Primero del Cantón Guayaquil, el 20 de Octubre de 1997, inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil el día 19 de diciembre de 1997.

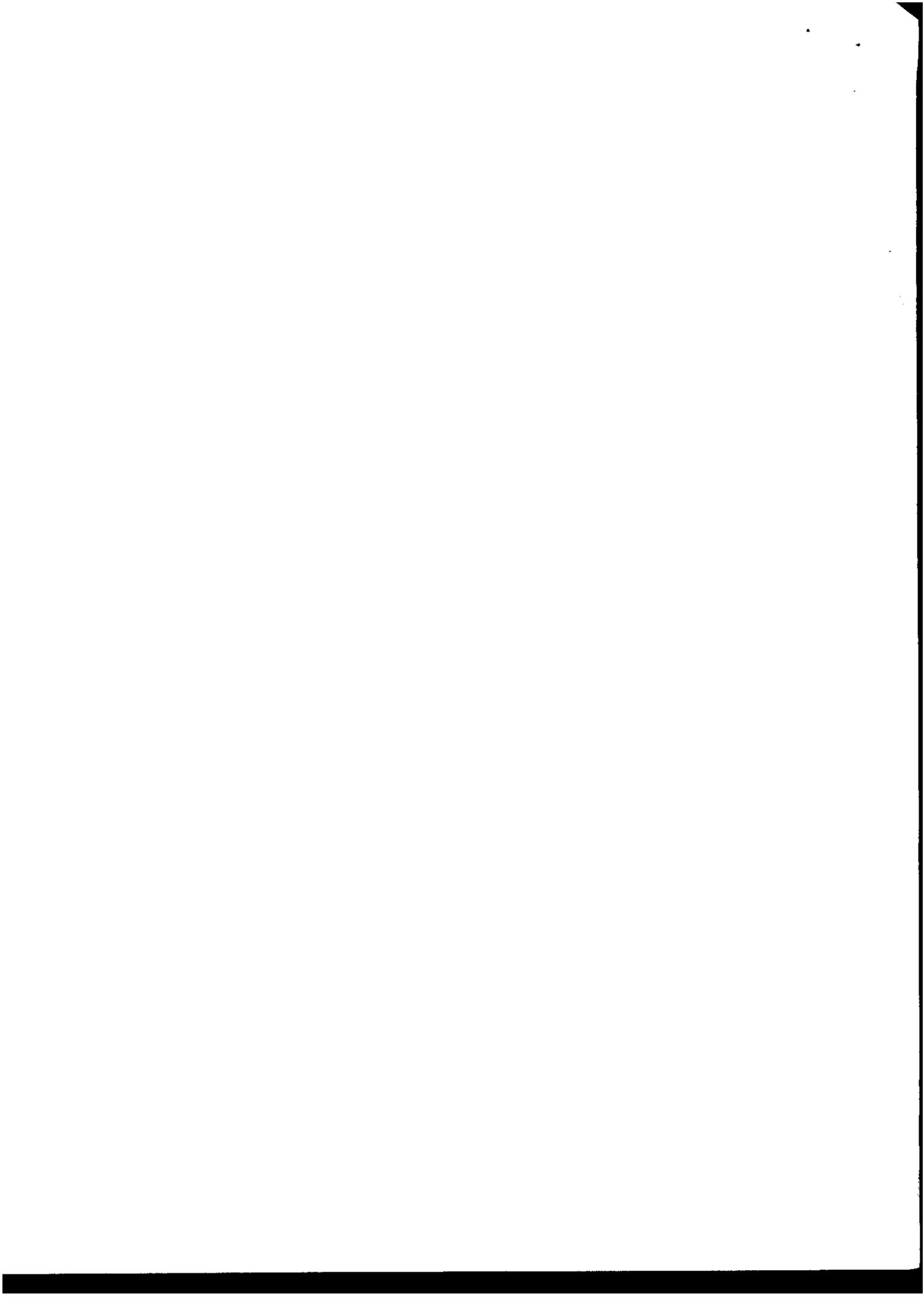
Atentamente,


Efrén Coronel Espinoza
Secretario Ad-Hoc de la Junta

Razón de la aceptación: Acepto desempeñar fiel y legalmente las funciones de Gerente General de la compañía **RED CRAB S.A. REDCRAB**.
Guayaquil, 29 de Mayo de 2020.


RAMIRO ESCORZA ROMERO
C.C. 091614629-3







NUMERO DE REPERTORIO:14.289
FECHA DE REPERTORIO:04/jun/2020
HORA DE REPERTORIO:14:17

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

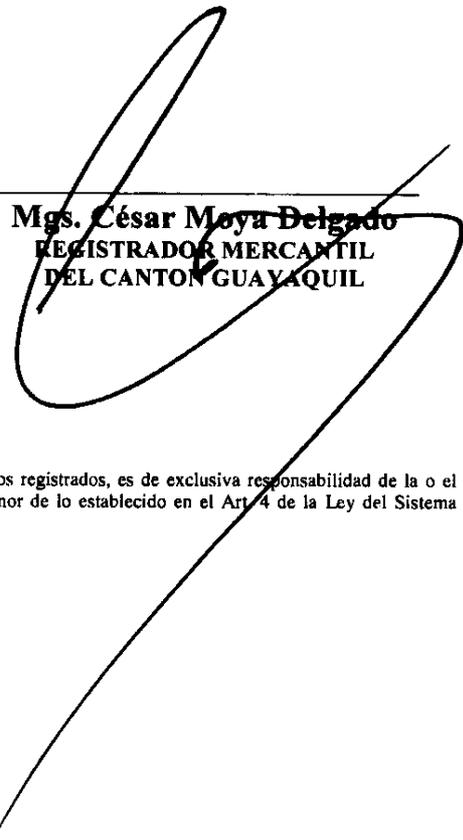
1.- Con fecha cuatro de Junio del dos mil veinte queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RED CRAB S.A. REDCRAB**, a favor de **RAMIRO ESCORZA ROMERO**, de fojas 31.993 a 31.996, Libro Sujetos Mercantiles número 5.410.

ORDEN: 14289



Guayaquil, 09 de junio de 2020

REVISADO POR 


Mgs. César Moya Delgado
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN GUAYAQUIL

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

0219911

100

Bon